

A FIN DE AÑO RINCONADA CONTARÁ CON UN COSAM

Mayo 16, 2025



Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) estará emplazado en dependencias del antiguo CESFAM

A fines de este año, la comuna de Rinconada contará con un Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), luego que el Concejo Municipal aprobara por unanimidad entregar en comodato por 30 años al Servicio de Salud Aconcagua, el inmueble del ex CESFAM, ubicado en calle Alborada #120,

La decisión fue adoptada durante la última sesión ordinaria del Concejo, realizada el miércoles 14 de mayo, instancia en la que participaron el subdirector administrativo del Servicio de Salud Aconcagua, Mario Robertson, y el director del CESFAM local, Cristián Ramírez.

El subdirector administrativo del SSA, calificó el acuerdo como una excelente noticia para el valle destacando el compromiso de las autoridades locales con la salud mental.

En tanto, el director del CESFAM expresó su satisfacción por el impacto que tendrá este centro para la comunidad, afirmando que “contar con un COSAM en Rinconada es un avance significativo para mejorar el acceso a servicios especializados”.

Por su parte, el alcalde Juan Galdames Carmona valoró la

aprobación del comodato, subrayando que “la existencia de un COSAM permitirá acercar la atención en salud mental a nuestros vecinos y vecinas, respondiendo a una necesidad creciente en la comuna”.

El proyecto ya cuenta con aprobación técnica, financiamiento y equipamiento, lo que permitirá su puesta en marcha a fin de año.

¿Qué es un COSAM?

Un Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) es un establecimiento de atención ambulatoria orientado exclusivamente a la salud mental y psiquiatría.

De nivel secundario, entrega atención especializada a través de un enfoque interdisciplinario, basado en el modelo Bio-Psico-Social.

Estos centros complementan el trabajo de los CESFAM y están diseñados para responder de manera integral a las necesidades de salud mental de la población.

Además, fomentan la participación de familiares y organizaciones sociales en el proceso terapéutico, promoviendo la inclusión y el respeto hacia los usuarios.